

LEASEBROKER S.A.

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **LEASEBROKER S.A**

Señores Accionistas, en calidad de Gerente General, designado por la Junta General de Accionistas, y en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales de la empresa, a continuación, presento el informe de actividades de los balances consolidados del ejercicio económico 2016.

6. La Compañía durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016, realizó sus actividades establecidas en los estatutos sociales, la empresa está al día en la presentación de los balances fiscales y ha cumplido con todos los requisitos de los organismos de control.
7. La Compañía está al día en el pago de impuestos, no tiene problemas de índole financiero ni laboral hasta la presente fecha.
8. La Compañía al cierre del ejercicio 2016, ha presentado al día las declaraciones tributarias en función del calendario establecido por el SRI.
9. No tiene deudas con proveedores que estén incumplidas.
10. Los Costos operativos fueron cubiertos por los accionistas.

Guayaquil, 26 de enero del 2017

Atentamente,



Ing. Luis Cornelio Crespo Chauca
GERENTE GENERAL